

## Dos décadas de trayectoria del feminismo en México



M<sup>a</sup> del Carmen García

**El año 1995 fue crucial para las mujeres no sólo porque se llevó a cabo la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres, sino porque con ésta se dio un nuevo impulso a las luchas feministas que trataban de cambiar las condiciones existentes de desigualdad**

El año 1995 fue crucial para las mujeres no sólo porque se llevó a cabo la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres, sino porque con ésta se dio un nuevo impulso a las luchas feministas que trataban de cambiar las condiciones existentes de desigualdad. A 20 años de la IV Conferencia Mundial y en el umbral de la V Conferencia propuesta por la ONU, consideramos oportuno hacer una breve reflexión sobre estos procesos, sus dinámicas, logros y retos en México.

Como antecedentes, podemos destacar que en la década de los 80 el Feminismo encontró su expresión en la academia; así, las feministas académicas se dieron a la tarea de democratizar los espacios productores de conocimiento en donde las mujeres no se sentían representadas por estar excluidas como sujetos y objetos de estudio de las Ciencias y las Humanidades. Es decir, en la academia y como académicas, las mujeres sufrían de la misma discriminación y demérito que en la sociedad.

Las estrategias y metodologías creadas por las feministas fueron la inclusión de los Estudios de la Mujer. Éstos tuvieron como objetivo básico hacer visible lo que se mostraba invisible para la sociedad: la producción de las mujeres. A través de diversos tipos de análisis, trataron de explicar el lugar donde las mujeres habían sido situadas, histórica, social y subjetivamente, y demostraron que la pretendida “naturalización” de la división socio-sexual del trabajo no era válida; por ende, revisaron su exclusión en lo público así como su sujeción en lo privado.

A partir de ahí surgieron diferentes modelos de estudio sobre “la mujer” que pretendían, en última instancia, crear la historia de las mujeres, contribuyendo tanto a visibilizarlas como a concientizarlas de la necesidad de un cambio.

Estos estudios trajeron como consecuencia no sólo la apertura de diversos centros y seminarios de investigación y estudios de la mujer en diferentes universidades del país, sino también la

producción de una bibliografía muy amplia sobre los diferentes temas que resultaron de las investigaciones.

En México será hasta finales de los 80 y principios de los 90 cuando prosperen los Estudios de Género. Éstos empiezan a darse principalmente en dos ámbitos temáticos: uno que se refiere al diagnóstico y explicación histórica de la condición de las mujeres, y el segundo que guardaba relación con los procesos de emancipación en la búsqueda de estrategias que procurarían el cambio de condición de las mismas.

Gracias a los Estudios de la Mujer, los Estudios de Género comenzaron a perfilar una corriente amplia e incluyente; buscaban presupuestos teóricos y visiones múltiples que coexistieran dentro del movimiento social de mujeres. En los nacientes centros y/o programas se empezaron a desarrollar líneas de investigación que consideraban a los estudios de las mujeres, las masculinidades y la diversidad sexual.

Hoy podemos decir que en las diversas universidades de nuestro país existen centros, programas, posgrados, seminarios o cursos en Estudios Feministas, de las Mujeres, de Género y de la Diversidad Sexual, con los cuales el espectro teórico feminista adquiere una dimensión amplia, diversa y con una gran producción académica.

A mediados de la década de los noventa, un fenómeno relativamente nuevo en el movimiento feminista jugaría un papel sobresaliente en nuestra sociedad: el de las Organizaciones No Gubernamentales de mujeres ONG(s), hoy Asociaciones Civiles AC(s). Las integrantes de estas asociaciones fueron solicitadas como asesoras por el gobierno nacional para que aportaran sus ideas como expertas en los documentos oficiales preparatorios para la Conferencia de Beijing. Tal proceso indujo a las activistas a que formaran nuevas coaliciones locales, regionales, nacionales y mundiales mediante numerosos encuentros académicos y políticos.

Así, el Gobierno Federal Mexicano, siguiendo los acuerdos de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, instauró, en 1995, el Programa Nacional de la Mujer con la finalidad de crear políticas públicas encaminadas a lograr una participación plena y equitativa de las mujeres en la sociedad y a mejorar su situación, que había quedado de manifiesto a través de los diagnósticos hechos para la agenda de Beijing.

Por primera vez en el país, las feministas militantes, académicas, representantes políticas y ciudadanas, marcharon juntas por una meta en común: mejorar la condición de las mujeres.

Podemos decir que los logros en este sentido fueron, por una parte, la coordinación entre mujeres organizadas a nivel regional, estatal y nacional que intercambiaron conocimientos, apoyos y presencia política; por la otra, en el sector gubernamental se incrementó el mandato de trabajar con perspectiva de género.

En la actualidad, todas las entidades federativas de México cuentan con Institutos de las Mujeres mismos que son replicados en los diversos municipios que conforman estos Estados. Si bien hemos ganado en la suma de esfuerzos, aún falta mucho por hacer para lograr transformar los márgenes de desigualdad y violencia existentes.

“ **Las feministas aún no estamos como representantes de un discurso político, sino que somos mujeres con discursos políticos** ”

Uno de los problemas a los cuales nos hemos enfrentado ha sido el debate teórico sobre lo diferente y lo desigual en torno al género, pues si bien se fundamentó, en un principio, la necesidad de trabajar con la categoría de equidad y no de igualdad, el debate ha salido nuevamente a flote: ¿igualdad o equidad?

A esta problemática se suma la propia consideración de los géneros al tratar de establecer las llamadas diferencias entre las mujeres y los hombres. Por un lado, se argumenta que las diferencias son el producto de construcciones sociales y, por otro, se plantea la existencia de evidencias probables con origen biológico a nivel de estructuras y funciones cerebrales.

Quienes sostienen que las diferencias entre el género son el resultado de construcciones sociales, parten de la tesis de que ha existido una cultura patriarcal que mantiene una supremacía que se traduce en un poder dominante.

A su vez, quienes plantean que estas desigualdades pueden tener su origen en las diferencias primarias de la herencia genética, que caracteriza biológicamente a los sexos, no suelen dar mayor importancia al fenómeno del esquema de poder que resulta en la cultura cuando se comunican estas diferencias.

Desafortunadamente, la proliferación de programas institucionales de “género”, que han llegado hasta la certificación en la aplicación de la equidad de género de las empresas e instituciones, se inclinan más por esta consideración y en sus diseños se olvidan de reconocer la historia de los aportes feministas y reproducen, sobre la base de las diferencias biológicas, los estereotipos y la supuesta complementariedad de los géneros.

Un problema más se suma a estas reflexiones: la globalización económica. Un sólo ejemplo baste para darnos cuenta de esta problemática: las políticas globalizantes, así como las multinacionales para realizar los ajustes de flexibilización de la producción, con la deslocalización y relocalización entre países con circulación libre de capitales, necesitan estructuras de trabajadores diferentes a las que se tenían. En lugar de las organizaciones sindicales de trabajadores tradicionales con exigencias de derechos laborales, salarios dignos, prestaciones sociales, etcétera, quienes manejan esta economía global y sustentan el máximo poder económico requieren un mercado de trabajo no consciente, no sindicalizado, juvenil, sumiso e inexperto en estas lides, de manera que en este escenario la fuerza de trabajo de las mujeres resulta ser la más fructífera.

Finalmente, podemos afirmar que actualmente, y a 15 años de haber iniciado el nuevo milenio - que de acuerdo con lo dicho en Beijing, “sería de las mujeres”-, tenemos que reconocer que los caminos para los cambios tanto sociales como culturales son diversos y múltiples, que no todas transitamos por los mismos con los mismos objetivos y que aún no estamos como representantes de un discurso político, sino que somos mujeres con discursos políticos. De modo que es en torno a éstos, y pese a nuestras diferencias teóricas y/o prácticas, que intentamos

diálogos y pactos para alcanzar nuestra ancestral demanda social y política: tener igualdad de oportunidades así como condiciones en el reconocimiento pleno de nuestras diferencias.

## REFERENCIA CURRICULAR

**María del Carmen García Aguilar** es Doctora y Maestra en Filosofía por la UNAM, México. Profesora-investigadora de la Maestría en Filosofía y del Doctorado en Literatura Hispanoamericana de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP (Puebla). Fundadora y coordinadora del Centro de Estudios de Género (CEG) de la misma Facultad. Ha impartido cursos y seminarios en diversas universidades nacionales y extranjeras. Es autora de los libros: *Hacia un feminismo Transmoderno. Una perspectiva política* (BUAP-IPM, 2010); *Un discurso de la ausencia: teoría y crítica literaria feminista* (Secretaría de cultura/Gobierno del Estado de Puebla, 2002) *Temas y diferencias. Escritoras contemporáneas mexicanas*. (Gobierno del Estado de Puebla - BUAP 1999).

Secciones: **Monográfico, Sociedad**